

Fiscal Jefe del Tribunal de Cuentas por **hiperenlaces relevantes** en www.cita.es/ftcu-cofely y www.miguelgallardo.es/ftcu-cofely.pdf

Como mejor proceda, presento **DENUNCIA** por hechos contables adjuntando escrito enviado con fecha 17.8.15 a LA **FISCAL Carmen María García Cerdá en la Fiscalía Anticorrupción** por correo electrónico y fax, y también a la presidencia de la Asamblea de Madrid, sin noticia de actuación alguna hasta la fecha. Entendemos que, con independencia de las actuaciones del Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional, los hechos contables son extremadamente relevantes, más allá de su cuantía, por lo que explicamos en las dos páginas siguientes.

Estoy a la disposición de todos los fiscales que pudieran ser competentes sobre los hechos y documentos que adjunto y referencio tanto para visitar la sede de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas, en las que pese a mis numerosas peticiones de audiencia nunca fui recibido, como para enviar, preferentemente por correo electrónico, cuanta documentación esté a mi alcance sobre los documentos que adjunto.

En Madrid, a 6 de octubre de 2015.

Dr. (PhD) Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero de minas, criminólogo, lic. y **doctor en Filosofía**, Tel. 902998352 Fax: 902998379 y E-mail: miguel902998352@gmail.com

Este documento queda publicado con **hiperenlaces relevantes** en www.cita.es/ftcu-cofely y www.miguelgallardo.es/ftcu-cofely.pdf

Se adjuntan 2 escritos que también **pueden verse en los enlaces** www.cita.es/cofely-upm y www.miguelgallardo.es/cofely-upm.pdf

A TODOS los Grupos Parlamentarios en la Asamblea de Madrid con enlaces en www.cita.es/cofely-upm y www.miguelgallardo.es/cofely-upm.pdf

Dr. (PhD) Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero de minas, criminólogo, lic. y doctor en Filosofía, Tel. 902998352 Fax: 902998379 y E-mail: miguel902998352@gmail.com
como mejor proceda informa y solicita contacto con parlamentario interesado en estos HECHOS:

En el tomo 55 de las diligencias 85/2014 del Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional (operación PÚNICA) se hacen expresas referencias a la Universidad Politécnica de Madrid UPM en el INFORME COFELY ESPAÑA S.A. (N.I.F. A28368132)

En Base de Datos se localiza por la fuerza instructora información derivada del modelo fiscal 347 de ingresos y pagos acerca de las ventas-ingresos y compras-gastos de Cofely tanto declaradas como imputadas **ÚNICAMENTE en el año 2011**, s.e.u.o., destacando:

N.I.F. DECLARADO (*NO EN BDC) MARCA A-S-V VENTAS DECLARADAS VENTAS IMPUTADAS

Folio 18853

Q2818015F UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID 306.639,82 305.489,99

Folio 18938

Q2818015F UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID 26.695,94 24.394,50

Folio 19023

Q2818015F UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID 0,00 3.052,68

Total declaradas 333335.76 total imputadas 332937.17 por UPM

Pero, además, Cofely también ha declarado e imputado operaciones con la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, así:

Folio 18923

G28826055 FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLI 0,00 8.900,00

Folio 18940

G28826055 FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLI 19.160,27 19.160,27

Folio 18996

G28826055 FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLI 0,00 4.981,00

Total declaradas 19160.27 total imputadas 33041.27 por FGUPM

En conjunto, por UPM+FGUPM Cofely declara 352496.03 imputa 365978.44 (Digo trescientos sesenta y cinco mil novecientos setenta y ocho euros con cuarenta y cuatro céntimos en 2011)

Consideraciones sobre las relaciones evidenciadas entre Cofely y la UPM:

1ª Ninguna otra universidad, ni pública ni privada de la Comunidad aparece en ese listado

2ª Algunas irregularidades contables en la UPM y FGUPM son ya bien conocidas por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y el Tribunal de Cuentas, pero **no consta que esas operaciones estén siendo fiscalizadas por nadie. Instamos a que se haga con máximo rigor.**

3ª Adjunto denuncia enviada hace muchos meses a la Guardia Civil y que ya consta en las mismas diligencias 85/2014 del Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional (operación PÚNICA) por si algún diputado quisiera interesarse por estos hechos y datos.

Unidad Central Operativa UCO de la Guardia Civil (Operación Púnica) por los [enlaces relevantes](#) en www.cita.es/uco-upm y www.miguelgallardo.es/uco-upm.pdf

Con el propósito de facilitar a la Policía Judicial la investigación eficaz de los delitos imputables a la empresa COFELY ESPAÑA SAU, como mejor proceda, denunciemos estos hechos:

1º La Universidad Politécnica de Madrid UPM contrató con COFELY, al menos, (ver enlaces):

[PDF] [10-05-2011. Anuncio de formalización del contrato.](#)

www.upm.es/sfs/Rectorado/.../Contratacion/.../formalización%20.pdf

Procedimiento: Negociado sin publicidad. 4. Valor estimado del contrato: Importe total: 68.440,00 euros. ...

Contratista: COFELY ESPAÑA S.A.U.

[PDF] [Anuncio de formalización. - Universidad Politécnica de Madrid](#)

upm.es/sfs/.../2011/.../05%20modelo%20formalización%20perfil.pdf

Procedimiento: Negociado sin publicidad. 4. Valor estimado del contrato: Importe total: 67.260,00 euros. 5.

... Contratista: COFELY ESPAÑA S.A.U.

[PDF] [Anuncio de formalización. - Universidad Politécnica de Madrid](#)

upm.es/sfs/Rectorado/.../Contratacion/2011/.../SU.../Formalización.pdf

Procedimiento: Negociado sin publicidad. 4. Valor estimado del contrato: Importe total: 64.900,00 euros. 5.

... Contratista: COFELY ESPAÑA S.A.U.

Nota: Estas referencias se obtienen haciendo buscar a Google “cofely” únicamente en el dominio de la UPM, así: “site:upm.es cofely”. Es posible que existan más contratos no publicados por la UPM.

2º Llama la atención que los 3 contratos son del mismo año 2011 y están firmados todos ellos por el mismo vicerrector, ADOLFO CAZORLA MONTERO. Nótese también que la UPM es la universidad con más supuestos expertos, instalaciones y medios propios en todas las áreas de la electrotecnia, y que factura todo tipo de proyectos y servicios por lo que resulta más sorprendente aún esta extraña manera de contratar de la UPM por importe de, al menos, 200.600 euros.

3º Sin embargo, no es la primera vez que el mismo vicerrector, ADOLFO CAZORLA MONTERO, aprueba el pago de muy importantes cantidades en adjudicaciones negociadas sin publicidad. El [Tribunal de Cuentas](#) atribuye un sospechoso contrato al vicerrector por el que se pagaron a una rara empresa de Almería cursos de iniciación a la informática por importe de 491.260 euros, según denuncia publicada en Internet <http://www.miguelgallardo.es/licitante.pdf> que lleva ya más de tres años en el Juzgado de Instrucción 32 de Madrid, DPA 8131/11 como puede verse y comprenderse en detalle por el relevante hiperenlace www.miguelgallardo.es/adolfo-cazorla.pdf [Tribunal de Cuentas](#) y [Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid](#) conocen y califican muy duramente las irregulares contrataciones de la UPM y también de la [Fundación General de la UPM](#) pero la Fiscalía, hasta ahora, no se da por enterada de esas irregularidades gravísimas, claros indicios de lo que el juez Eloy Velasco califica como delitos contra *diversas administraciones haciendo uso de una red de tráfico de influencias como práctica habitual para lograr dichos contratos y articulando una trama de facturas e informes falsos para acometer el pago de los cohechos comprometidos incurriendo presuntamente en los delitos de organización criminal, tráfico de influencias, cohecho, malversación, falsificación documental, utilización de información confidencial y fraude*. Y así denunciemos aquí.

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado en Filosofía y diplomado en Altos Estudios Internacionales, perito judicial en informática, telemática, acústica y criptología forense, por CITA y APEDANICA Tel 902998352 fax 902998379 E-mail: miguel@cita.es con [enlaces relevantes](#) en www.cita.es/uco-upm y www.miguelgallardo.es/uco-upm.pdf